EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.................. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 24 de Agosto de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.681

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN JALÓN Y LARRAGOITI

falleció el 25 de Agosto de 1896

D. E. P.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Fernando Monedero Diez-Quijada, sus hermanos el Excmo. Sr. Marqués de Castrofuerte, D. Miguel, D. Eduardo, D.ª Carmen y don Heliodoro Jalón y Larragoiti, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo cual les quedarán reconocidos

Los Sres. Sacerdotes podrán aplicar en este día del aniversario, el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Santa Marina, San Francisco y Nuestra Señora de la Calle, y recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos y el Ilmo. S. Obispo de Palencia, tienen concedidos 80 y 40 días respectivamente de indulgencia á todos los fieles, por cada Misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

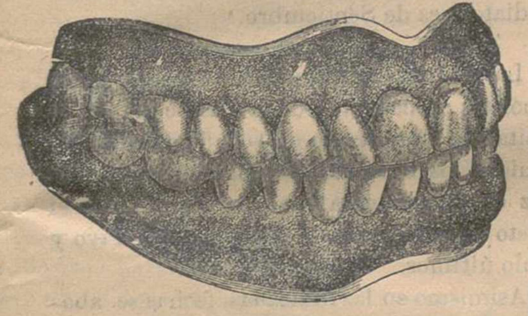

Dr. C. Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Construcción y reforma de toda clase de dentaduras, por medio de los más modernos sistemas.

Empastes, orificaciones y verdaderas extracciones sin dolor.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

VINO

Desde mañana se expenderá superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 36 cts. litro.

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Garbanzos de la nueva cosecha

Acaban de recibirse clases selectas.

Cochuras garantidas. Precios, desde 0'70, 0'90, 1,00, 1,10, 1,15 y 1,25 pesetas kilo.

ULTRAMARINOS DE EMILIO DIEZ

Mayor principal, 97.

Venta

De cinco casas en el casco de esta ciudad entre ellas, con bodega, paneras, cochera y jardín; también se venden sobre 30 aranzadas de viñedo, envases y máquinas para la elaboración de vinos. Informes en la redacción de este periódico.

SECCION EDITORIAL

Palencia

DIGNO DE ESTUDIO

Digimos en uno de nuestros últimos editoriales, titulado *El hambre en perspectiva*, que el próximo invierno promete ser fatal en nuestra provincia y en lo que se relaciona con la clase del proletariado.

El origen de la situación angustiosa á que han de verse expuestos esos infelices que no cuentan con otros medios de subsistencia que los que les proporciona el trabajo material á que se dedican, no lo ignora nadie. El estado á que ha llegado España, por efecto de las catástrofes á que nos ha conducido la fatalidad y las que desarrollan los elementos, han creado en los pueblos una situación económica que, además de ser triste para aquellos, refluye en perjuicio del comercio y la industria y especia mente de la clase jornalera.

Esta situación por extremo angustiosa y precaria, se destaca en la región de Castilla con matices más sombríos.

La agricultura, base principal de nuestra riqueza, ha sufrido rudos golpes por efecto de los pedriscos é inundaciones que han destruido una parte de las cosechas. Los tributos anmentan; las demandas patrióticas y benéficas, hablan á nuestros sentimientos con la voz elocuente de la desgracia, y ante esta situación á que no podemos sustraernos, el labrador se halla imposibilitado de ofrecer trabajo; el propietario no puede distraer su capital en obras donde el bracero encontrara el jornal que le proporciona el sustento, ni las Corporaciones, agobiadas por las atenciones á que tienen que subvenir, puede contraraestar esas crisis del trabajo que durante el invierno se dejan sentir en las poblaciones.

Lo que ha hecho y viene haciendo Palencia en el caso que nos ocupa, es digno de aplauso, y mucho puede hacer en beneficio de la clase obrera, la Asociacióu de «La Caridad», instituida últimamente bajo la Presidencia de nuestro reverendísimo Prelado.

Pero hay que tener muy en cuenta, y á ello se dirige principalmente este artículo, que en nuestra capital han tomado cuerpo abusos y corruptelas que precisa desarraigar por completo. Abusos hacia los cuales llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento y Asociaciones benéficas, para que vayan estudiando con tiempo lo que á tan importante como trascendental asunto se refiere.

Acreedora de que se procure socorrerla, es en todos los pueblos la clase menesterosa. Pero es necesario no confundir á los indigentes, con quienes toman por oficio la mendicidad; con los que prefieren el óbolo de la caridad, á dedicarse á ganar un jornal, por escaso que este sea; con quienes dejan que sus hijos recorran las calles pidiendo limosna mientras á ellos no les falta trabajo, evitando que aquellos desventurados seres adquieran en la escuela la instrucción necesaria, y exponiendo, inconscientemente, á que infelices niñas adquieran hábitos reñidos con la moral.

El Ayuntamiento puede hacer mucho con relación á estos abusos que observamos en Palencia; porque ya es hora de que en este asunto proceda con una acertada reglamentación.

No es el plus el medio más conveniente á que las personas necesitadas adquieran amor al trabajo; pero de continuar con esa costumbre, desarráiguense corruptelas añejas; socórrase únicamente al verdadero necesitado, y elimínese á tantos como acuden á nuestra ciudad en el período del invierno, únicamente por gozar de la largueza de nuestro Municipio. Y lo que decimos del plus, lo hacemos extensivo á la Tienda Asilo ó Cocina Económica.

Delicado es el asunto de las crisis del trabajo y de ahí que requiera mucho estudio y tacto exquisito para poder contrarrestarlas.

Procedemos con tiempo á exponer nuestra opinión, para que se medite mucho en la que tanto afecta á Palencia, y en vista de que el próximo invierno será muy triste para las clases necesitadas.

Al Ayuntamiento y Asociaciones benéficas, corresponde estudiar lo que á grandes rasgos dejamos trazado.

Procúrese porque haya trabajo para el obrero, antes que acostumbrarle al óbolo de la beneficencia, y distíngase al verdadero menesteroso, del que toma por oficio la vida errabunda y triste de la mendicidad.

Derechos de exportación

El periódico oficial ha publicado la Real orden suprimiendo los derechos de dos y medio sobre la exportación, pero limitando hasta ahora la medida á las mercancías que se exporten con destino á las Antillas.

rústico Vulcano. Por lo demás, no se dirá que vuelvo á casa de maese Pedro: como no sea en nombre de ley y acompañado de mis guarda-costas, ahora que soy sargento. Un pescador que dice viene de Marsella porque tiene demasiada competencia en su país y se establece en Lanmeur á dos leguas tierra dentro... ¡oh! creo que compra su pescado en el mercado para revenderlo á los habitantes; todo esto es sospechoso para mí sin contar que un día me pareció ver ascmar por las mangas de su rústico levitón otras de encaje.

—¿Mangas de encaje? En efecto, no es ese el uniforme de un pescador.

—Y muchas veces he hallado en su choza á caballeros que venían á visitarle, nadie me quitará de la idea que él hace contrabando de tabaco, como monseñor Duquet de Poutcallet, á quien he visto también en casa de maese Pedro.

—Silencio, dijo el aldeano tirando á Ivon de la manga, ¿no veis en la mesa inmediata á la persona de quien hablais?

Un poco más lejos, en efecto, acababa de sentarse un personaje bastante extraño.

cho tiempo que no os veo en Lanmeur, donde no dejé de veros ni un solo día el mes pasado cuando ibais á visitar á maese Pedro el pescador, el que se ha establecido en Lanmeur con su hija, la señorita Marta; á quien creo no aborreceis.

Al nombre de Marta un rubor repentino encendió las mejillas del joven sargento y probó, que el aldeano había tocado una cuerda terrible.

--Maese Pedro.... no.... yo, ya no voy á su casa..... en cuanto á su hija convengo en que es hermosa; pero siempre está tristellora.... llora tanto, que parece un equino, cio perpétuo... ¡Oh! esto no me hubiera convenido.

—Esto no os hubiera convenido; me admira que digais semejante cosa, replicó el implacable aldeano, me habían dicho que estábais perdidamente enamorado de la joven Marta, que la habíais pedido en casamiento, y que maese Pedro os lo la había negado.

—¡Negado! ¡negado! posittvamente no, contestó el sargento humillado, como un Marte novicio, cogido en las redes de aquel

plicó el relojero de Paimpol; la España nos vendía. He leido en una Gaceta del año último, que ha llegado en estos días á Paimpol, que el príncipe de Cellamare, embajador de España había tramado una conspiración contra el estado.

—Decid contra el regente, compradre, ¡y qué regente!... un regente de contrabando que se ha apoderado del poder que le había negado el testamento de Luis XIV.

—¿Sería preciso dejar que se apoderaran de él los bastardos, ó bien entregarlo al rey de España que en este momento nos dispara cañonazos para probarnos que haría mejor regente que el nuestro?

—Pero el rey de España, tío del rey, tiene tantos derechos como Felipe de Orleans.

¿El rey de España que se ha hecho ya extranjero? el extranjero... ¿os atreveis á pensar en semejante desatino? En verdad, compadre, que sino sois más fuerte en relojería que en política, vuestros relojes andarán siempre descompuestos.

—Y vos, sino fabricais mejor vuestras telas que vuestros razonamientos, compa-

M.C.D.2022

Dice así:

«Siendo numerosas las reclamaciones pidiendo se manifieste el régimen fiscal y aduanero que ha de aplicarse en las transacciones mercantiles que se verifiquen entre los puertos de la Península é islas Baleares y los de Cuba y Puero Rico, y aunque no ha llegado todavía el momento de adoptar en definitiva una medida sobre el particular, es preciso, sin embargo, determinar la manera de llevarse á cabo dicho tráfico hasta que puedan dictarse sobre el asunto reglas definitivas. De otro lado, si el natural deseo de no introducir innovaciones que tal vez resultaran transitorias en virtud de los acuerdos que se adopten en el tratado de paz y amistad que ha de celebrarse con los Estados Unidos del Norte de América, aconsejan dejar para más adelante la resolución de tan importante asunto, no su cede lo mismo en lo que afecta al régimen que debe seguirse hasta que aquel tratado sea un hecho definitivo, puesto que á consecuencia del protocolo firmado con fecha 12 del actual, que modifica el estado de derecho de las islas citadas, han surgido dudas y se han presentado dificultades de orden administrativo que conviene resolver con toda urgencia, para que el comercio y la industria puedan desarrollar su actividad en este espacio de tiempo. Para conseguir estos fines, y teniendo en cuenta altas razones de justicia y de equidad;

S. M. el Rey q. D. g), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Las mercancias que se exporten de la Península é islas Baleares con destino á Cuba y Puerto Rico seguirán documentándose como hasta ahora en la forma que previene el art. 167 de las Ordenanzas de Aduanas, y no satisfarán el impuesto de 2 1[2 por 100 de exportación, siempre que se justifique la llegada al puerto respectivo por medio de un certificado expedido precisamente por las autoridades españolas de aquellas islas.

Para garantir en su caso el pago del citado impuesto, los exportadores prestarán obligación suficiente en la Aduana de salida.

2.º Las mercancías de Cuba y Puerto Rico que en virtud de lo prevenido en la disposición octava del Arancel han venido admitiéndose en la Peninsula é islas Baleares con franquicia de derechos. seguirán gozando de igual beneficio, siempre que intervengan y autoricen los correspondientes documentos y el embarque las autoridades españolas; entendiéndose que á las procedencias de puertos en que aquéllas no existan, se aplicarán en la Península é islas Baleares los derechos de la primera tarifa del Arancel.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Agosto de 1897.—J. López Puigcerver.—Sr. Director general de Aduanas.»

DE INTERÉS GENERAL

Tiene gracia el siguiente suceso que leemos en nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid:

«Ayer ocurrió en nuestra capital un suceso digno de mención.

De una casa situada en una de las calles más céntricas, salió un hombre pobremente vestido, corriendo á todo correr y gritando ¡viva don Carlos! ¡viva don Carlos!

Uno del orden que por *casualidad* pasaba por el sitio de la ocurrencia, agarró al alborotado *carlista* por la solapa y le dijo *hirviendo en ira*: Haga usted el favor de venirse conmigo inmediatamente.

—¿Adonde; preguntó el de los gritos, aterrado.

—Al distrito de vigilancia por alterar el orden con voces denigrantes *pa* las instituciones.

—Pero si yo no hecho nada, si yo no...

—Pero *só morral*, ¿usted se cree que yo no tengo oidos? Usted ha dado vivas á D. Carlos.

—Si señor á D. Carlos, á don Carlos García, que vive en aquella casa y que acaba de sacarme de apuros dándome quince pesetas como quince soles...

El hombre dió con sus huesos en el cajón.

Le estuvo bien empleado.

Por agradecido.»

Página agrícola

Mercado de trigos

La semana pasada ha sido de relativa calma para los mercados trigueros. Continuó la baja en todos ellos, y la situación de los campos, además, contribuye á sostener flojos los precios en el interior.

Las influencias del mercado extranjero se han dejado sentir notablemente, porque al amparo de la libre entrada, vinieron grandes remesas de trigo que precipitaron la baja en el mercado nacional.

Hoy ya ha cesado este temor. El decreto suspendiendo la libre exportación, determina en nuestro mercado triguero una nueva fase de desenvolvimiento. Esperemos con tranquilidad los resultados y no se apresuren los labradores.

El trigo con los derechos actuales tiene que subir en los puertos 8 pesetas en cahiz próximamente Barcelona, que compraba á 38 y 44 pesetas, subirá, sin perjuicio de la fluctuación del cambio, de 46 á 52 pesetas.

Así como la importación, aun con derechos ha de ser el freno que contenga la codicia de los exagerados vendedores, así la exportación será también el freno de especuladores y fabricantes que quieran imponerse en el mercado.

Téngasé en cuenta que toda previsión será poca, porque este año estamos en condiciones buenas y deben aprovecharse. Tenemos un sobrante exportable de 14 millones de hectólitros, cifra que coloca á España entre las naciones exportadoras. Los altos precios que rigieron desde hace algunos años han ensanchado la producción en tales términos, que si tuviéramos la suerte de que transcurrieran ocho ó diez más, vendiéndose el trigo alrededor de 50 reales, al cabo de ese tiempo llegaría España á producir ochenta ó cien millones de hectólitros.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Enriquez, Barrios, Alonso Alonso, Llera, Herrero, Gómez, Morrondo, Petrement y Quijada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, á continuación y previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, se concede permiso á D.ª Felipa Gonzalez, para levantar un piso á su casa núm. 11 de la calle de Panaderas, esquina á la de Mancornador, á D. Demetrio Ortega para reparar los desperfectos de la fachada de su casa. núm. 14 de la calle de Emperador, por la parte de la de Ramírez, y á D.ª María Cruz García, para revocar la fachada y reformar los huecos de la núm. 32, de la calle de los Soldados.

De conformidad con los informos del señor capellán y comisión del cementerio, le fué concedida una sepultura á perpetuidad en tan sagrado recinto, á D. Eugenio Almaráz y Santos, y á D.ª Manuela Magaz, la permuta de dos sepulturas.

El Sr. Presidente, manifestó después que procedía comprar el trigo para reponer el del Pósito que se panificó últimamente, según acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Quijada, indicó que al efectuarse la compra, se hiciera de clase superior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Convocada para el día de hoy la Diputación provincial, con objeto de acordar las vacantes que resultan en los distritos de Carrión-Frechilla y Palencia, no ha sido posible celebrar sesión por no haberse reunido número suficiente de Sres. Diputados.

En su vista, se ha acordado convocarla de nuevo con igual objeto, para el día 3 de Septiembre próximo.

El Ayuntamiento de Frechilla anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 999 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña se convoca á concurso que tendrá lugar el día 6 del próximo Septiembre para la adquisición de harina. cebada y paja, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Paredes de Nava, por cuyo mótivo se llama la atención por este Gobierno de provincia, á los ganaderos de aquel término, á fin de que tomen las precauciones convenientes á evitar el contagio.

Por Palencia

La Comisión permanente de la Excelentísima Diputación de Logroño ha tomado el acuerdo de contribuir con la cantidad de 250 pesetas, para remediar en parte las desgracias ocurridas en los pueblos de Villamediana y Torquemada en esta provincia, por efecto de la inundación del día 1.º del actual.

Digna del reconocimiento de Palencia se ha hecho la citada Comisión provincial y con gusto consignamos su noble proceder, en las columnas de nuestro periódico.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de haber recaido en la enfermedad que venía padeciendo, nuestro amigo y paisano D. Raimundo Calvo, padre del bajo de Opera don Agustín.

De todas veras nos alegraremos, que la enfermedad no tenga el triste desenlace que se teme.

Ayer se recibió la orden en esta capital, para que las fuerzas del regimiento de caballería de Talavera, se replieguen para dejar sitio en el cuartel de Alfonso XII á las de infantería de Isabel II.

***

Se nos dice que aún el caso de hacerse relevo de fuerzas de caballería dentro del 7.º Cuerpo de Ejército, se limitará solo á las de Almansa y Farnesio, quedando sin moverse las de Talavera que guarnece esta plaza, lo que celebramos.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

26.272.472'37 pesetas

Por este Gobierno de provincia se convoca á elección parcial de tres concejales por el Ayuntamiento de Piña de Campos, cuyos cargos se encuentran vacantes por defunción de las personas que lo desempeñaban.

El acto tendrá lugar el domingo 11 del inmediato mes de Septiembre.

Las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la casa-cuna de la capital, se presentarán en las oficinas de Maternidad los días 29, 30 y 31 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, con el objeto de satisfacerlas los meses de Mayo y Junio últimos.

Asimismo en las indicadas fechas se abonarán pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares, y socorros á domicilio.

Audiencia provincial

LOS JURADOS

—

Relación de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo.

PARTIDO DE BALTANÁS

Cabezas de familia

D. Florencio Andrés Cerrato, Hornillos; D. José Escudero Villahoz, Castrillo de Onielo; D. Pedro Ayuso Calzada, Valle de Cerrato;

216

dezco á vuestros parroquianos, maese Kerveg.

—¡Eh! ¡eh! replicó el aldeano de Lanmeur, que había acabado de beber flemáticamente su vaso de cidra durante aquella discusión... compadre de Paimpol, cuidado con querer mal á mi compadre de Morlaix. El comercio de sus telas que enviaba á España, está perdido desde la guerra. ¡Que nuestra señora de Kernitron le perdone, si abriga alguna mala voluntad contra monseñor el regente!

—¿Y por semejantes motivos, replicó el relojero soltando una carcajada, se juzga al gobierno en Morlaix? nosotros no somos tan rencorosos en Paimpol.

—Es verdad, replicó con aire burlón su interlocutor, en la prosperidad se juzga muy bien de las cosas. Vos, por ejemplo, maese Juan, cuando pasé por Paimpol, teníais vuestra tienda obstruida por la tripulación de un buque corsario que acababa de hacer una presa al español; marineros y grumetes, todos, según el uso, estaban comprando un reloj de poco valor con el producto de la parte que le había tocado. Con-

217

cibe, maese Juan, que ahora veaís todas las cosas de color de oro.

Ahora tocó la vez de reirse al fabricante de Morlaix: pero como era hombre que no soltaba presa tan fácilmente, iba todavía á atacar á Felipe de Orleans, cuando al nombre de regente nuevamente pronunciado, intervino un cuarto personaje.

Era este un joven sargento que se retorcía orgullosamente su bigote.

—¿Quién es el que se atreve á atacar á monseñor el regente? ¿á ese gran hombre que ha salvado la Francia? el estado está bien dirijido, y el que diga lo contrario, tendrá que habérselas conmigo, nombrado hoy mismo sargento de guarda-costas de la compañía de Morlais.

Y hablando así mostraba con orgullo sus dos galones cuyo brillo planteado exaltaba su ahesión al regente, renovada hoy como su uniforme.

—¡Ah! sois vos, Ivon, replicó el aldeano de Laumeur.

—Sargento Ivon, si no lo habeis por enojo.

Pues bien, sargento Ivon, hace ya mu-

220

Su constitución hercúlea, sus manos velludas y musculosas, la pipa de barro que llevaba en la boca, la indiferencia brutal con que se instalaba en su banco, de donde había echado á sus vecinos, jamás hubieran dejado adivinar en él un hidalgo á no saberse entonces que en Bretaña los descendientes de Duquesclin y de Clisson no tenían generalmente otra señal distintiva de su nobleza, que el derecho de turbulencia en los Estados de la provincia. Pobres; ociosos y extraños en la mayor parte á toda cultura, habían hecho suceder á las luchas aventureras del feudalismo una guerra de baja ralea con el fisco. Para completar su semejanza con sus groseros vasallos, Duquet de Poutcallet llevaba aquel día un traje de cuti y un sombrero de paja del que pendía una cinta negra.

—¿No os acordais, añadió en voz baja el aldeano al oido de Ivon, que se ha encontrado á un comisionado de contribuciones asesinado cerca de su castillo?

--Sí, replicó Ivon, y por falta de pruebas, no han podido prenderlo... pero espero que algún día echaré el guante á ese aguilucho.

M.C.D.2022

D. Valeriano Campo Monasterio, Baltanás; D. Anastasio Ruipérez Ruíz, Vertabillo; don Eusebio Marín Ayuso, Reinoso; D. Simón Mozo Picado, Vertabillo; D. Isidro Pastor Prieto, Reinoso; D Matías Flores de Rueda, Villaconancio; D. Antonio Barcenilla Cruz, Antigüedad; D. Angel Barrasa Casado, Cevico de la Torre: D. José Rivas Ruíz, idem; D. Demetrio Encinas González, Villaconancio; don Angel Tejedor Escudero, Vertabillo: D. Rogelio García Aragúz, idem; D. Mariano Diez Vitorio, Baltanás; D. Tomás Niño Ramírez, Castrillo de D. Juan; D. Hipólito Torre Gil, Baltanás; D. Saturnino Villafruela Pérez, idem; D. Cipriano Alejos Curiel, Valdecañas.

Capacidades

D. Juan Merino García, Tabanera de Cerrato; D. Gaspar, Merino Alba, Soto; D. Julián Alba Moratinos, Cevico de la Torre; D. Pedro Ausín Cerrato, Villaviudas, D. Arturo Izquierdo Laredo, Palenzuela; D. Alvaro Cuervo Durango, Villaviudas; D. Felipe Ruíz Mozo, Cevico de la Torre; D. Francisco Trejo Quevedo, idem; D. Juan Mena Cartagena, Vertabillo; D. Epifanio Royuela Rebollo, Valdecañas; D. Eugenio Chacón Coloma, Cevico de la Torre; D. Fernando García Aguirre, idem; D. Facundo Frómista Atienza. idem; D. Luciano Ruipérez Núñez, Villaviudas; D. Tomás Aguado Cabezudo, Baltanás; D. Tiburcio Pérez Pérez, Valdecañas

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

D. Manuel Fernández Pérez, Palencia; don Tomás Peláz Diez, idem; D Angel Simal Mezavilla, idem; D. Antonio Esteban Cabrera, idem.

Capacidades

D. Juan Valverde Capilla, Palencia; don Ildefonso Sanz Rodríguez, idem.

Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia, el día 9 de Octubre para conocer de la causa que se sigue contra Julián Hortelano, por robo.

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó adjudicar definitivamente el remate á D. Hipólito Gonzalez, vecino de esta ciudad, para la alimentación de los presos y penados de la Carcel de Audiencia provincial, á razón de 0'60 cts. de peseta por corrigendo y día y una peseta por ración de enfermo, y con las condiciones que se indican en los *Boletines Oficiales* de 19 de Mayo, 6 de Julio y 2 del actual.

Participar al alcalde de Dueñas, de donde es vecina, para los efectos correspondientes, hallarse curada de la demencia que padecía Josefa Plasencia Pachón, natural de Villalaco, puesta en libertad por el Director del Manicomio de San Juan de Dios.

Admitir en el Hospital de San Antolín de esta Ciudad, según lo tiene solicitado y prévio reconocimiento del Médico de la Beneficencia provincial, á la pobre enferma Tomasa ...uati, vecina de Mazariegos, por hallarse padeciendo una «enteritis catarral crónica».

Admitir la renuncia presentada de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villaumbrales, D. Cipriano Regaliza Diez, fundada en su edad sexagenaria, cuyo particular acredita con la partida sacramental; cubriéndose la vacante de Alcalde en la forma estatuída en los artículos 53 y 2.º de la ley Municipal y la de concejal cuando llegue el caso previsto en el 46 y el Gobierno de provincia lo disponga.

Sesión del 24

En la sesión celebrada en este día, acordó prévia la declaración de urgencia, conceder á Mariano López Lobo, vecino de esta Ciudad, cinco pesetas mensuales para que pueda atender su esposa Josefa, á la lactancia de su hija ...lita, hasta que esta cumpla un año de edad ó falleciere.

¡MIRA QUE MAL LAS VIENE!

En el presente momento
y en esta Redacción misma
me han dicho, aunque yo no salgo
garante de la noticia,
que el ilustre Ayuntamiento
teniendo en cuenta la exigua
cantidad que hay en las fuentes
de agua ó de corriente líquida,
será muy facil que tome
una solución precisa
mandando cerrar aquellas
dentro de cuatro ó seis días,
previo aviso que dará
según el asunto dicta.

De modo que el que no quiera
beber el agua riquísima
que trae el río y que es propia...
para fregar las cocinas
ó para que á los vecinos
les coja un dolor de tripas
casi, casi en menos tiempo
que cualquier yanki relincha,
tendrá que mandar que vaya
diariamente la chica
á esa fuente á quien de «La
Salud» se la denomina.

¡Pues mira que mal las viene
todo eso á las infrascritas!

Parece que ya las veo
armadas con sus botijas
pasar el puente mayor
formadas de seis en fila
y luego cruzar las huertas
en tanto que se abanican
y allá se escucha la noria
y acá el hortelano grita
y á este lado ladra un perro
y al otro un conejo chilla
y acullá se oye el potente
rebuzno de una borrica.

¡Y qué aspecto, caracoles,
ofrecerá la mullida
alfombra de aquella fuente
que se destaca tranquila
entre verdes y altos chopos
del Cuérnago hacia la orilla!

¡Ciento y pico de muchachas
que se verán reunidas
en ese sitio á diario
¿no formará una delicia?

¡Y que no van á armar pocos
bailes de los que se estilan!

¡Y qué meriendas, releñe,
y qué retozos y risas
y qué cosas si es que acuden
soldados y ellas se animan
á marchar por esos trigos
con la intención más bendita!

Y se oirá gritar á una:
«¡A donde está Basilisa,
porque la toca llenar
ahora!» Y desde la cima
ó copa de un árbol verde
dirá una voz «¡Voy Francisca,
que estoy alcanzando un nido
el cual no se todavía
si es de jilgueros ó bien
de mirlos ó de pardillas!»

Y otras tomarán un baño
ó bajarán á las viñas
y se entretendrán después
jugando á las cuatro esquinas
ó á los bolos ó al tanguillo
ó al escondite ó las pitas
y cuando vuelvan á casa
al oscurecer, las riñas
con las amas serán gordas
según es cosa precisa.

Pero en fin, después de todo
el ir allá en romería
á ese sitio que se encuentra
del Cuérnago hacia la orilla,
¡mire usted en este tiempo
que mal les viene á las niñas!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia 24.—Los precios que han alcanzado el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo á 50 reales las 92 libras.

Cebada á 25 rs. fanega.

—

Cevico de la Torre, 23.—Los precios á que se cotizan los cereales y legumbres puestos á la venta en este mercado son como sigue

Trigo á 51 rs. fanega; centeno á 34; avena á 18, garbanzos á 130; titos á 34 y patatas á 8 rs. arroba.

El cántaro de vino á 15'50 rs. con buenas salidas.

Toca á su término la recolección; la cosecha resulta en general mediana.

Los viñedos presentan mal aspecto efecto de la pertinaz sequía, lo que hace temer una mala cosecha.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 23.—En los Almacenes generales han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 47 á 49 reales.

En el Canal se tomaron 1300 fanegas, cotizándose de 47 á 48 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 23.—Al detall se han puesto hoy á la venta 250 fanegas trigo, habiéndse pagado las 94 libras á 47'50 reales.

A deposito llegaron 260 fanegas de dicho grano.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

—

Medina, 23.—En el mercado celebrado hoy ha habido una entrada de 1000 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras de 48 á 48'50 reales.—*El Carresponsal*.

—

ESTACION ENOTÉCNICA

DE

España en Londres

Mercado de cereales

—

LONDRES

Trigo.—Los ingleses viejos van escaseando y sus precios se mantienen sostenidos. Los nuevos se ofrecen ya en bastante cantidad. Los extranjeros encalmados y con precios flojos.

Cebada.—Muy encalmada y con precios flojos y en baja.

Maiz.—Muy reducidas operaciones, pero los precios se mantienen.

Harina.—Las clases inglesas encalmadas y con pérdida de seis peniques en el curso de la semana. La extranjeras también sin operaciones y en baja manifiesta.

LIVERPOOL

Trigo —Muy reducida demanda para el disponible haciéndose solamente las operaciones necesarias para atender al consumo. Los precios son flojos, marcándose en algunas clases una baja de un penique por cental.

Cebada.—Encalmadas las clases para cervecería y con precios estacionarios. Las demás clases firmes y con tendencia al alza.

Maiz.—Corta demanda para el disponible; los americanos mezclados se cotizan con baja de 1[4 de penique por cental; los redondos mantienen sus precios sin alteración sensible.

Harina.—Escasas operaciones, limitadas á satisfacer las necesidades más apremiante del consumo. Las clases del país han bajado seis peniques por saco, desde la semana pasada. Las extranjeras mantienen sus precios sin variación.

PARIS

El mercado de trigo se mantiene bastante estacionario, acusando al cerrar un alza de 0'15 francos por cada 100 kilos. El centeno encalmado, pero marcando también un alza de 0'15 id id La harina subió un poco al principio de semana, pero después ha vuelto á encalmarse, cerrando á los mismos precios que la semana anterior.

AMSTERDAM

Flojó el mercado de trigo, habiendo perdido en el curso de la semana 2 florines por cada 2,400 kilos. El centeno también encalmado y con baja de un florín por cada 2,100 kilos.

NUEVA YORK

Trigo.—Relativamente encalmadas tanto las operaciones locales, como para la exportación. Los precios se mantienen estacionarios, pero marcan una ligera baja con respecto á las cotizaciones de la semana pasada.

Maiz.—Encalmado y con precios flojos. La demanda para la exportación no pasa de moderada.

Harina.—Ligera demanda y operaciones limitadas, pero los precios se mantienen sin variación sensible

CHICAGO

Trigo.—Poco movimiento; abrió estacionario y después de ligeras oscilaciones cierra conservando sus precios con muy ligera variación. Las cotizaciones, sin embargo, acusan en Nueva York, una baja de un centavo por bushel próximamente, con respecto á los precios de la semana anterior.

Maiz.—Encalmado y con precios flojos.

SAN FRANCISCO

Flojo el mercado de trigo, cotizándose el núm. 1 «Standard Californian» á 1.17 1[2 dollars por cental el disponible, y á 1.21 5[8 id. id. á entregar en Diciembre.

Londres 19 de Agosto de 1898.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Luis rey de Francia, San Ginés y Santa Patricia virgen.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 24 (9 m.)

La conducta de Blanco

Los telegramas que se han recibido de Washington, dicen que al Gobierno yanki le ha satisfecho la conducta observada por el general Blanco, rechazando los ataques de las partidas rebeldes que han faltado al compromiso á que les obliga la suspensión de hostilidades.

El armisticio

El mismo telegrama que contiene la anterior noticia, participa que el Gabinete de Washington gestionará de la Junta cubana insurrecta, respeto el armisticio firmado entre España y los Estados Unidos.

De Filipinas

El general Merrit y comodoro Dewey han telegrafiado á su Gobierno, haciéndole presente lo satisfechos que se hallan de las operaciones que llevaron á efecto para la capitulación de Manila.

—

MADRID 24 (9'40 m.)

Las Cortes

Seguramente la reapertura de Cortes tendrá lugar el día 5 del próximo Septiembre, discutiéndose en el Senado las negociaciones de la paz entre España y los Estados Unidos, mientras el Congreso se ocupa de las leyes económicas y otros asuntos urgentes.

—

MADRID 24 (1'30 m.)

La convocatoria

S. M. la Reina ha firmado el Real decreto disponiendo la reapertura de Cortes y para el día 5 del próximo Septiembre.

La firma

En la mañana de hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de la Guerra y de Marina, poniendo á la regia sanción algunos decretos de escaso interés.

El general Jáudenes

Acaba de recibirse un telegrama cifrado del general Jáudenes el cual contiene las condiciones de la capitulación de Manila, y que no aportan nuevos detalles á los ya conocidos.

El viaje de Pando

El ministro de la Guerra ha desmentido de un modo terminante, que el viaje del general Pando á Méjico, tuviera por objeto formar un ejército de la colonia española en aquella república.

—

MADRID 24 (1'45 t.)

Telegrama al general Blanco

El citado ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Blanco, en el sentido de que se ponga de acuerdo con las autoridades yankis para evitar que los insurrectos hostilicen á nuestros soldados, y caso de que aquellas se consideren impotentes para la represión, respondan nuestras tropas con la fuerza á toda agresión de los rebeldes.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

GRAN ZAPATERIA
La Elegancia Palentina
Calle Mayor principal, núm. 46

PALENCIA

Gran surtido de calzado en todas las formas y clases que se deseen, para caballero, señora ó niño, con gran economía en los precios, siendo esta casa la más barata de Palencia, por ser la que construye con buen material, huyendo en la confección del calzado del cartón y badana, hoy tan común en otros establecimientos y de tan mal resultado para el comprador.

Los calzados de esta casa tienen la doble ventaja de que además de su sólida y elegante construcción, son de suyo baratos.

Además de las clases conocidas, hay siempre á la venta botas de cabra para mujer, económicas y baratas, las cuales se recomiendan con especialidad.

A los maestros y oficiales en el ramo de zapatería se les proporciona los calzados que deseen, en todos los precios, preparándoseles también los cortes que necesiten, en todas formas y clases

Unica casa en Palencia que prepara los cortes —*Mayor principal, 46*

CONFITES CARPA
curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

GRAN FONDA DE TERÁN
(SANTANDER)
CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

LA BARCELONESA

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERIA.—*Mayor principal, 47*

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que á pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros á los mismos precios, tanto en calzados hechos como á la medida, siendo especial en lo de lujo.

No confundir esta casa con ninguna otra que la quiera imitar, pues es la única en la provincia que trabaja en condiciones, por estar en inteligencia con las mejores fábricas de Barcelona.

Lustres de todas clases, para calzados de color y negro, lona blanca y guantes de cabritilla.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

NOTA. Las ventas al contado, precios fijos marcados.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

Sastrería Camisería y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 *y* 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos lo centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS
pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

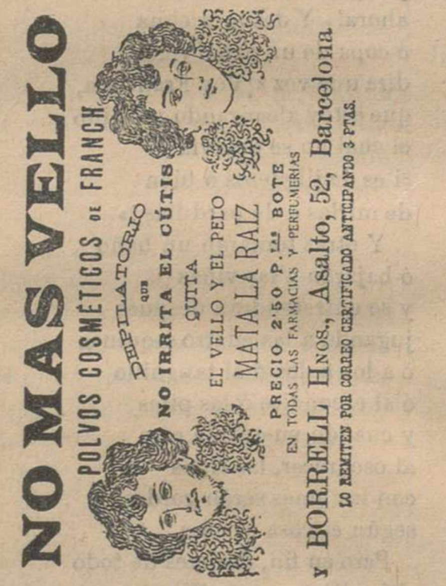

BAÑOS
DE CALDAS DE BESAYA
(Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones.

Temperatura 35.°, 36.°, 37.°, C.

Caudal, 192,960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

LA NOVEDAD

—

Sastrería de Juan Mérida
64.—*Mayor principal.*—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros. .	50	»
De levita, sin forros.	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd.	17	50
De macfarlán, sin íd.	17	50
Carrik, sin forros.	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda.	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

COCHES

Se vende un familiar de 6 asientos, recien reformado, y una berlina de cuatro, informarán, Hotel Samaria.

CASA EN VENTA

La número 10 de la calle del Emperador, con tres pisos, divididos para 6 inquilinos.

Detalles á la misma casa.

ANUNCIO

El día 2 de Septiembre en el ferial de once á doce de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, un caballo, enganchado y para montar, de buena lámina, marcha castellana, pelo tordo romero, alzada siete cuartas y siete dedos, edad cuatro años.

SE VENDEN

Dos casas, la una en la calle Mayor principal núm. 212 y la otra con bodega y lagar en la calle de Panaderas núm. 17, del precio y condiciones darán razón en esta última.

LIQUIDACION
de una gran partida de huecos hechos de carpintería, Zurradores, 18.

Gran almacén de muebles
Don Sancho, 1, 3 *y* 5

En este establecimiento, se sirve pronto, bien y económico contando con un gran surtido en general.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022